

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL

EL SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI,

AVISA Y NOTIFICA:

Que dentro del proceso ordinario instaurado por **SAMUEL MONDRAGON OLAYA** contra **COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.**, radicación: **76001310501020190064501**, el Magistrado Ponente Dr. CARLOS ALBERTO OLIVER GALE, ha proferido el auto interlocutorio No.175 del 09 de agosto de 2023, el cual cita en su parte resolutive:

“PRIMERO: CORREGIR el numeral Tercero de la Sentencia No. 005 del 20/01/2023, Aprobada en Acta de Decisión No. 003, proferida por esta Sala de Decisión, en consecuencia, el mismo quedara así:

“TERCERO: COSTAS en esta instancia a cargo de COLPENSIONES y PORVENIR S.A., como agencias en derecho se estiman en la suma de \$1.500.000 cada una y en favor del demandante SAMUEL MONDRAGÓN OLAYA.”

Para constancia de lo anterior, se fija el presente aviso el micrositio web de la Secretaría de la Sala Laboral el día 11 de agosto de 2023.


JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

El aviso anterior se desfija siendo las 5:00 de la tarde de hoy 11 de agosto de 2023.